

Plaza de Juan Olivares Mateo, a la Plazuela del Tiempo Cal
lotelo, en la Chorina, y la de Gregorio Tepeizado Oliva
al Grupo de Casas construidas en el alto del Socorro, y q
de ello se de cuenta a la Direccion General de Administrac
Local.

5.º - Quedan enterados de la aprobacion del Presupuesto
Municipal Ordinario, para 1954, el que empesará a
a partir del dia 1.º de Mayo próximo, teniendo en cu
el aumento de cuota para el sostenimiento del Institut
de Estudios de Admon Local, hasta 275 ptas, habilitand
el oportuno crédito.

6.º - En la instancia de Esteban Label Foue, sobre
cercar finca Barrillero autorizandole, sin menoscabo
la Calle, siendo de su cuenta la construccion de la acera

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se
levantó la sesion a las veintidos horas, firmandose
presente por el Sr. Alcalde, de la que yo, el Secretario, doy



[Signatures]
Municipal Procurador Gabriel Oliva
Agustin Jimenez Tomas Sans
Martín Tato *[Signature]* El Secretario firmante

Sesion ordinaria del dia, en San Sebastian de los Reyes a las veintidosa horas
14 de mayo de 1954. Se dio lectura de mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro

D. Juan Olivares bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Eduardo San Nicolas Guillen, se
D. Manuel Navarreda con en la Com. Concejales, los tres Concejales expusieron al margen
D. Martin Tato jeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia, actuando de Secretario
D. Juan Olivares la Corporacion D. Jose Andres Moreno.
D. Agustin Jimenez Se dio principio al acto con la lectura del acta de la ultima que fu
D. Tomas Sans bada, y dada cuenta de la correspondencia, Resoluciones y dictámenes present
se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Ratificar el acuerdo 89 de abril sobre Autorizacion al Ayuntamiento
Ayuntamiento D. Eduardo Poncebo Jimen, para que pueda delegar
nublado en D. Blas Andres Moreno, con las mismas facultades



y representación que ostenta en caso de ausencia, enfermedad o imposibilidad.

2º En la solicitud de Ygnacio Ponce Arminio, sobre franquicia. Deseo y lo que en el año actual, decididamente.

3º En la de Don Miguel del Campo Lelaban, concediéndole la oportuna franquicia para las obras de remodelación en el Colapso Calle de las Higueras nº 12 siendo de su cuenta la construcción y construcción de obra.

4º Toda en la de Don Armon Félix Pardo, concediéndole permiso para la apertura de un piso en finca de su propiedad en el paraje Dama Vieja.

5º En las peticiones relativas a obras en la Casa Presbital de la Granada Sini se remite al Sr. Comandante de este punto; que estas obras incurrirán a ahora al Estado según las disposiciones vigentes.

6º Así mismo queda pendiente de estudio y resolución, el escrito presentado por diversos propietarios de esta finca, sobre grupo de terrenos ocupados por las Virreinales Prolegistas en esta localidad.

7º Que se dé el nombre de Silvio Alas Muro, a una Calle de las del Grupo Calvo I delo, y se comuniquen a sus herederos.

Con lo que se dio por terminado el acto a las veintidós horas, una vez celebrada la presente se firmen por los presentes y de todos ellos como Presidentes.



Manuel Novales

Manuel Novales

Juan Olivares

Agustín Jimenez

Gabriel Olivares

Matías Gato

Tomás Lás

*de Perdomo
firmantes*

sesión ordinaria del día, en San Sebastián de los Reyes a las veintidós horas veinte y nueve de Mayo de 1954. Se dio principio a la sesión con la lectura del acta de la última celebrada que fue aprobada sin discusión; y dada cuenta de la correspondencia y Boletines oficiales de la corporación, así como los dictámenes y orden del día que se adoptaron los siguientes acuerdos.

1º Liquidación del presupuesto del presupuesto de 1953. Se da lectura

